

DECRETO Nº __2117_ /

LAJA, Junio 27 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 222 de fecha 18-06-2012, del departamento de Obras
- 2.-Ordenes de Pedido Nº 146 de fecha 07-05-2012, del Departamento de Obras.
- 3.-Sesión de Concejo Nº 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo Nº 186
- 4.-D.A. Nº 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 6.-D.A.N° 1748 de fecha 31-05-2012, que adjudica licitación ID 3734-64-LE12.
- 7.-Licitación ID 3734-64-LE12 de fecha 15-05-2012
- 8.-Informe de adjudicación del Director D.O.M. y del Encargado de Adquisiciones de fecha 31-05-2012, con resolución Sr. Alcalde.
- 9.-D.A. N° 1492 de fecha 10-05-2012
- 10.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 11.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 12.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La disponibilidad presupuestaria y la necesidad de adquirir 2 Equipos de aire acondicionado, para oficinas de Edificio Municipal.

RESUELVO:

- 1.-AUTORÍCESE: la compra adicional de 2 equipos de aire acondicionado de 9000 BTU, con el oferente FERNANDO ALFONSO URRUTIA CABRERA RUT: , por un monto de \$ 761.000 más impuesto, según lo establecido en el punto N° 15 de las Bases Administrativas, de la Licitación ID 3734-64-LE12 de fecha 15-05-2012, para oficinas de Edificio Municipal.
- **2.-EMITASE**, la orden de compra a través del Portal <u>www.MercadoPúblico.cl</u>, a nombre del proveedor, por el monto señalado en el punto anterior, la cual formalizará el contrato entre las partes una vez aceptada ésta por el proveedor.
- **3.-IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 29.05, del presupuesto vigente año 2012.
- **4.-REMITANSE**, los antecedentes del proceso de licitación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/RVLL/spa DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

- Depto. D.O.M.

- Unidad de Adquisiciones

- Control Interno

- Archivo SSMM.

ADIMIŘ FIĆA TOLEDO

ALCAL